

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMELDABANANA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 21 de enero de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo Provincia de los Ríos el 19 de febrero de ese mismo año. Sus operaciones consisten en la producción, siembra, elaboración, y extracción de toda clase de productos agrícola, principalmente el banano. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con una hacienda de 143 hectáreas de terrenos, disponibles 100% para el cultivo de banano, con el nombre del predio Hacienda El Edén y Hacienda el Primor Nuevo Porvenir, ubicado en la Cabecera Cantonal Baba, en la Provincia de los Ríos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de IMELDABANANA S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Activos Biológicos.

Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

Los seudotallos que posteriormente crezca del cormo o rizoma entre las semanas 27 y 34, junto con el racimo de banano, serán contabilizados como activos biológicos.

Cuando el racimo está en crecimiento, como no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un bien idéntico, y no existen otros activos biológicos que puedan considerarse razonablemente comparables, la medición posterior fiable, se realizará mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, puesto que se conoce con certeza el flujo de efectivo que recibirá por la venta de los bananos cosechados (producto agrícola), así como los costos asociados para llevar a cabo a la cosecha.

2.7. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros no incluyen ninguna estimación

por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

2.8. Propiedades, planta y equipos.

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo y las plantas reproductoras se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo y las plantas reproductoras son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Tasas %</u>
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%
Edificios	2%

2.8.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9. Impuestos.

2.9.1. Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.9.2. Pasivos por impuestos corrientes.- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.9.3. Impuesto a la renta.- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende a 25%, sin embargo, para el ejercicio fiscal corriente (2018) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.-** Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

2.10. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.12. Obligaciones por Planes Definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.13. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.14. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad

generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- 4.1.3. Riesgo de liquidez** - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Bancos Nacionales:		
Banco Pichincha C.A.	1.020	5.365
Banco del Pacifico	962	977
Banco Bolivariano C.A	106.480	100.888
Total Bancos	108.462	107.229
Inversiones Temporales		
Banco Bolivariano C.A	1.003.833	5.000
Total Inversiones	1.003.833	5.000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1.112.295	112.229

Al 31 de diciembre del 2018, representan valores en los bancos locales, cuyos saldos no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

(1) Al 31 de diciembre del 2018 se mantiene póliza a plazo fijo por US\$ 1.003.833 a 61 días plazo con una tasa de interés del 5.4%.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

6. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Inversiones al vencimiento		
Banco Bolivariano C.A	9.530	-
Total Inversiones al vencimiento	9.530	-

Al 31 de diciembre del 2018 se mantiene póliza a plazo fijo por US\$ 9.530 a 61 días plazo con una tasa de interés del 5.4%.

7. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales	82.718	109.295
Anticipo a Empleados	14.934	-
Anticipo a Proveedores	40.168	165.459
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	137.820	274.754

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devenguen intereses al cierre del ejercicio por la venta de banano la misma que son cobradas semana a semana previo liquidación con el cliente

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Pasivos por impuesto corriente		
Impuestos por pagar (1)	5.131	6.264
Impuesto a la Renta por Pagar	1.046	-
Total pasivos por impuestos corrientes	6.178	6.264

- (1) Corresponden a los valores pendientes por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA del mes de diciembre que serán canceladas en enero del siguiente año

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.- Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta que es variable de acuerdo al monto de cajas semanal exportadas, y que va desde el 1% hasta el 2%; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2018, no han sido revisadas por el SRI.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar. - Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Impuesto a la Renta Causado	1.137	-
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le realizaron en el ejercicio corriente	(91)	-
Impuesto a la Renta a pagar	1.046	-

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Total Ventas de Banano	4.595.837	4.957.002
Impuesto único al banano	55.005	65.409
Impuesto a la renta corriente otra actividad	1.137	-
Total impuesto a la renta corriente	56.142	65.409
Tasa Efectiva del Impuesto	1,22%	1,32%

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de Adquisición</u>			
Terrenos	2.284.425	2.284.425	
Edificios	2.090.718	1.711.501	5%
Maquinarias Equipos	469.964	391.332	10%

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

Vehículos	125.705	124.277	20%
Plantas Reproductoras	972.305	897.358	3,33%
Total Costo de Adquisición	5.943.117	5.408.894	
(Menos) Depreciación Acumulada			
Total Depreciación Acumulada	(257.364)	(207.681)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	5.685.754	5.201.212	

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Terrenos	2.284.425	-	-	2.284.425
Edificios	1.711.501	379.216	-	2.090.718
Maquinarias Equipos	391.332	78.632	-	469.964
Vehículos	124.277	1.428	-	125.705
Plantas Reproductoras	897.358	74.947	-	972.305
Total Costo de Adquisición	5.408.894	534.223	-	5.943.117
Total Depreciación Acumulada	(207.681)	(49.682)	-	(257.364)

La Compañía mantiene Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar gravar y arrendar a nombre del Banco Bolivariano C.A firmada el 26 de marzo del 2014 sobre cinco lotes de terreno ubicados en el Cantón Babahoyo – Provincia de los Ríos que constituyen Hacienda Porvenir AV Abraham Freire S/N frente al coliseo Mario Márquez, carretero vía a El Cuatro KM, garantía que sirve de respaldo de las obligaciones contraídas don dicha Institución Financiera.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco Bolivariano C.A (1)	2.000.000	323.747
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	2.000.000	323.747
 Menos porción corriente.	 288.409	 72.467
 Obligaciones con Instituciones Financieras a largo Plazo	 1.711.591	 251.280

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por el banco Bolivariano C.A los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la Nota 9 como se describe a continuación:

Préstamo Hipotecario por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 9.26% anual, 2.181 días plazo, con vencimiento el 05 de febrero del 2024 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 1.000.000.

Préstamo Hipotecario por US\$1.000.000 a una tasa de interés del 9,54% anual, 2.179 días plazo, con vencimiento el 16 de marzo del 2024 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 1.000.000.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores Locales	319.847	154.743
Otras cuentas por pagar	25.938	21.957
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	345.785	176.700
Proveedores Locales (1)	-	48.751
Accionistas (Ver Nota 12)	933.741	1.617.327
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes	933.741	1.666.078
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	1.279.526	1.842.778

(1) El saldo por pagar con la compañía TOYOCOSTA fue pre cancelado en el mes de febrero del 2018.

Los préstamos a accionistas no cuentan con un detalle, que contengan plazo, interés ni forma de pago al 31 de diciembre del 2018 (ver nota 12).

12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Participación Trabajadores (1)	93.660	164.069
Total Pasivos Acumulados	93.660	164.069

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<u>Accionistas</u>		
Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela	933.741	1.617.327
Total Accionistas (Nota 10)	933.741	1.617.327
Total cuentas por pagar relacionadas	933.741	1.617.327

14. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por US\$ 800, dividido entre sus accionistas en 50% para Jhon Oswaldo Loja Zhiminaicela, 20% para Laura Imelda Zhiminaicela Nugra, 10% para Miguel Ángel Loja Alvario, 10% para Laura Isabella Loja Alvario y 10% para Jhon Erick Loja Alvario.

15. OTRAS RESERVAS.

Corresponde a la apropiación de las ganancias del ejercicio 2017 según constan en el Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo del 2018 donde se autoriza la apropiación de US\$ 704,416.

16. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía presenta saldos por US\$15,506.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

17. OTRAS RESERVAS.

Corresponde a la apropiación de las ganancias del ejercicio 2017 según constan en el Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo del 2018 donde se autoriza la apropiación de US\$ 704,416.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	2.041.173	2.430.892
Efectos por la Adopción por primera vez de las NIIF	804.141	804.141
Total Resultados Acumulados	2.845.313	3.235.032

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Venta de Banano	4.595.837	4.957.002
Total Ingresos Ordinarios (1)	4.595.837	4.957.002

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

20. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Gastos Operacionales		
Sueldos y Salarios	1.089.126	932.197
Beneficios Sociales y Otras Remuneraciones	275.359	235.160
Apostes a la Seguridad Social	132.329	113.262
Mantenimiento	247.903	326.052
Combustibles	74.654	68.056
Suministros y Materiales	1.115.706	1.486.860
Transportes	538.437	395.681
Seguros	-	2.681
Honorarios	17.336	8.089
Impuestos y Contribuciones	4.582	4.669
IVA que se Carga al Gasto	91.227	54.843
Pagos por Otros servicio	170.775	19.218
Pagos por Otros bienes	23.899	99.704
Otros Costos	-	7.087
Depreciaciones	49.682	48.538
Total Gastos Operacionales	3.831.016	3.802.098
 Gastos Financieros	 144.973	 61.112
 Total Gastos	 3.975.989	 3.863.210

El costo de ventas de los productos contiene inmersos todos los costos de materia prima, costos de fabricación utilizados en el proceso productivo y aquellos costos por la importación de productos.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. CONTINGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

IMELDABANANA S.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

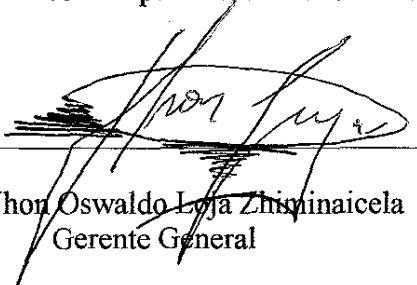
(Con cifras correspondientes del 2017)

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Jhon Oswaldo Loja Zhisminaicela
Gerente General



Félix Manuel Barrera García
Contador